Año VII. Miércoles 24 de Enero de 1877. Núm. 1191.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio paadelantado.



LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º 5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 19 publica una real órden del ministerio de Hacienda resolviendo que se permita en Llansà, Culeras y Cerbbou, en la provincia de Gerona, el desembarque del material que se emplee en la construccion del ferro carril de Gerona á Francia.

Extrangero.

Berlin, 18.—Un telégrama de Stokolmo da cuenta de la apertura de las Cámaras suecas.

El discurso del rey anúncia la presentacion de proyectos de ley haciendo obligatorio el servicio de las armas, disminuyendo la contribucion territorial, aumentando la escuadra y dictando reglas para la proteccion de la propiedad literaria.

Constantinopla, 19.—Don Cárlos de Borbon, procedente de Smyrna, desembarcará hoy en esta capital.

Roma, 19.—El rumor que ha corrido en Italia de que la regencia de Tunez se quiere erigir en principado independiente, es de todo punto falso.

Bucharest, 19.—El príncipe Cárlos ha pasado revista á las tropas de Rusia, que se encuentran en escelente estado de instruccion.

—La navegacion interior de los Estados Unidos ha alcanzado un desarrollo considerable, merced á la abundancia de sus canales. El movimiento asciende aproximadamente cada año á seis millones de toneladas, y la extension que ocupan á 1460 kilómetros.

—Hay en Sicilia tal falta de seguridad personal, que habiéndose decidido el emperador del Brasil á visitar aquel país, el gobierno italiano se ve obligado á reforzar la guarnicion de Palermo con algunos batallones.

GERONA 24 de ENERO de 1877.

Ocupándose de la cuestion de Hacienda dice *El Tiempo*, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mientras la Administracion pública no esté mas moralizada y sea mas inteligente; mientras las clases productoras no tengan mayores garantías, así para la seguridad de sus personas como para el fomento de sus intereses; mientras se hable todos los dias de un movimiento revolucionario próximo á estallar, ó de una vasta conspiracion tramada por tal ó cual partido, como decia elocuentemente, pintando el estado de la Hacienda en aquel tiempo, uno de los ministros de la revolucion; mientras á aquel cúmulo de males, que exponia con destreza, no se acordase el oportuno remedio, no se dominaría de ningun modo la crísis financiera, que hoy impone, en consecuencia, la necesidad ineludible de atender á todas y cada una de aquellas verdaderas calamidades públicas.»

El cuadro no puede ser mas negro, pero estamos seguros que para muchos es mas negro todavía el que sea *El Tiempo* el que lo haya trazado con semejante color.

Dice *El Imparcial*:

«En el tresillo que juegan los periódicos ultramontanos para allegar recursos con que atender á la restauracion del monasterio de Covadonga, *El Siglo Futuro* se las hecha de *hombre*, dando á entender que él y sus amigos lo harán todo; pero *La España, saliendo*, le dice que de los seis mil y tantos reales que lleva recaudados, cuatro mil son de la señora de uno de los propietarios de *La España*.
¡Buen *codillo*!
No es flojo.

Una pregunta de *La Iberia*:
¿Qué hace el Sr. Barzanallana?
Respuesta de *El Tiempo*:
«Y contestan á coro las clases pasivas y el clero y los acreedores todos del Estado. Pagarnos puntualmente deudas que vosotros, los constitucionales, no respetásteis cuando fuisteis gobierno.»

En este coro no toman parte los maestros de escuela, quienes á fuerza de *cobrar puntualmente sus deudas*, han perdido la voz.

Es consoladora la siguiente noticia que tomamos de *La Correspondencia de España*:

«Hemos tenido ocasion de leer cartas de diferentes personas, todas muy caracterizadas, de Cuba, y en todas se hacen los más lisongeros augurios acerca de las operaciones del general Martinez Campos, de cuya pericia y génio infatigable se prometen mucho si bien creen que no deben abrigarse impaciencias, porque se necesita mucho método, paciencia y lentitud para no dar golpes en vago. Ha dado ya grande impulso á las obras de defensa, á las comunicaciones telegráficas y á los caminos estratégicos.

Generalmente nadie conoce sus propósitos, y á nadie comunica sus movimientos, viéndosele aparecer á lo mejor donde ménos se le espera, y nadie como él ha sabido buscar con más decision á los insurrectos en sus campamentos y escondrijos. En la última decena habian avanzado mucho los trabajos en la zona desde Sancti-Espiritus á la trocha, y el enemigo empieza á perder mucho de la audacia que habia venido mostrando, porque el prestigio del general Martinez Campos influye mucho en el ánimo de los insurrectos. Tal es el resúmen de las cartas á que aludimos.»

Interesados como buenos españoles en la pronta pacificacion de nuestras antillas, hacemos votos por que lo referido por nuestro colega signifique algo mas que una mera esperanza, viniendo cuanto antes los hechos á confirmar sus palabras.

En los años que han trascurrido desde que se verificó la restauracion, ha habido los siguientes ministros:
Sres. Cánovas del Castillo.—Jovellar.—Marques de Molins.—Orovio.—Cárdenas.—Castro.—Durán y Lira.—Salaverría.—Conde de Casa-Valencia.—Romero Robledo.—Martin de Herrera.—Ayala.—Calderon Collantes.—Conde de Toreno.—Cevallos.—Antequera.—Silvela.—Barzanallana.

Total diez y ocho en veinticuatro meses y algunos dias.

El Cronista dice que el partido constitucional está indisciplinado.

Si, si, á su tiempo se persuadirá de esa indisciplina.

Y lo repetimos: ni hemos estado ni estamos ni estaremos por las coaliciones, y solo en momentos graves para la patria y peligrosos para la libertad las admitimos, como una necesidad apremiante y prueba de salvacion. Fuera de estos casos muy claros en la vida de las naciones, las coaliciones á nada conducen ni para nada bueno sirven.

Ya lo sabe el que ante ayer se ocupaba de nuestra actitud patriótica y consecuente.

Nosotros opinamos de los mozos de Escuadra, lo mismo que opina *La Gaceta de Barcelona*, exactamente lo mismo.

Sépalo el colega y dispense no le hayamos contestado antes, pues ignorábamos hubiera dirigido á la prensa Catalana escitacion alguna sobre asunto semejante, acerca del cual no puede existir divergencia entre los liberales.

El partido católico politico y el partido político católico, titula *La Fé* á su artículo de fondo del dia veinte.

Para nosotros, tan malo es uno como otro, porque el órden de factores no altera el producto.

Nuestro colega figuerense *El Eco Ampurdanes* refiriéndose al artículo *Nuestra opinion* que publicamos unos dias hace, dice que tambien él ha oido hablar de una coalicion carlo-moderada y *algo mas*, y añade que espera ver los resultados de las próximas elecciones para juzgar de la posibilidad de semejante contuberniso.

Pues lo que conviene es no esperar el resultado, caro colega, sinó hablar clarito con tiempo para que cada cual conozca á cada cual, porque en politica, ó se dice todo ó no se dice nada, que así cumple la prensa perfectamente su deber en vez de aguardar los acontecimientos parano equivocarse y profetizar sobre cosas pretéritas.

Y lo mismo decimos del *algo mas* que añade á la coalicion carlo moderada, *algo mas* que nos llama la atencion y que, á ser posible, nosotros rogaríamos al ilustrado colega se sirviera descifrarnos esas dos palabras que encierran un enigma para los que no estamos en el intríngulis de ciertos misterios.

El Cronista se ocupa del corresponsal *A.* del *Diario de Barcelona*, señor Fabié, en verso y en guasa.

No se canse *El Cronista*; el señor Fabié no renuncia su destino asi lo aspen, aunque para ello se le obligue en verso y con canas al aire. Hacer la oposicion al gobierno y combatirle por demasiado liberal á nombre del moderantismo, y cobrar del gobierno al mismo tiempo, sí es muy digno, es muy cómodo y muy moderado.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de diciembre próximo pasado, segun el estado que publica la *Gaceta*, 80.891885 pesetas 32 cénts.; tuvo de aumento 67.831856 84 durante dicho mes, y de disminucion 20.833986'71. Por consiguiente, la cifra de la mencionada deuda en 1.º de enero corriente era de 127.889755'45 pesetas.

Instruccion pública.

La *Gaceta* del 21 publica una real órden del ministerio de Fomento recomendando á las escuelas públicas de primera enseñanza el aparato instructor de don Pedro Faljó y Baltra.

—Ha sido jubilado el catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad de Granada D. Francisco de Paula Montels.

—De acuerdo con el Consejo de Instruccion pública, se ha accedido á la permuta que de sus respectivas situaciones tenian solicitada los catedráticos de la Universidad de Sevilla D. Timoteo Alfaro y D. Francisco Matías Gago.

—A principios de la semana próxima se reunirá el Consejo universitario para ultimar el expediente que se instruye al catedrático D. Manuel Merelo.

—Se ha resuelto la traslacion á la facultad de farmacia de la Universidad de Granada del catedrático de la de Santiago D. Florencio Lopez Jordan.

—Se ha dispuesto se provea por oposicion la cátedra de Materia farmacéutica, vacante en la Universidad de Barcelona.

—Ha sido desestimada por la Direccion general la instancia de D.ª Narcisa Vila solicitando autorizacion para poder optar á escuelas de 1000 pesetas.

—Dentro de breves dias empezarán en la *Institucion libre de enseñanza* las conferencias y cursos breves, de que se hacia mencion en la Memoria leida por el secretario de la misma al inaugurar ésta sus cátedras.

El Sr. Cuesta (D. Justo Pelayo) dará la primera conferencia «Sobre la forma federativa del Imperio aleman,» y en otras ulteriores tratará del «Sistema electoral inglés;» D. Gabriel Rodriguez expondrá en várias la «Historia de la música;» los Sres Simarros (don Luis) y Quiroga (D. Francisco) darán algunas de carácter experimental, referentes á puntos de las ciencias naturales; D. Federico Rubio tratará de la «Fisiología de la palabra» en su primera conferencia, y las ulteriores versarán sobre temas cuyo anuncio se hará oportunamente.

Darán tambien conferencias sueltas sobre diversos temas, entre otros, los señores Montero Rios, Moret, Azcárate y Linares.

Los cursos breves que van tambien á comenzar son: el del Sr D. German Gamayo, sobre el «Tratado de las acciones en el derecho civil;» el del Sr. Lasala (don Pedro), sobre «Arte militar,» y finalmente, el señor Linares, sobre «Teoría de la sensibilidad.»

—Hoy quedará firmado el nombramiento de consejero de Instruccion pública á favor de D. Eduardo Palau, en la vacante que resulta por dimision de don Miguel Sanz.

—Ha sido nombrado director de la Escuela meteorológica de Jaen el catedrático del Instituto de aquella ciudad don José María Folache.

—Han pasado al Consejo superior de Instruccion pública los expedientes sobre jubilacion de D. Julian Sanchez Quintanar y de D. Cárlos Edwars, que pide próroga del permiso que se le dió para ejercer la profesion de cirujano dentista.

Tambien ha pasado al Consejo el expediente pidiendo la jubilacion del catedrático D. Antonio María García Blanco.

De nuestro apreciable colega el *Boletin* de 1.ª enseñanza:

«Parece que el Ilmo. Sr. Rector de este distrito ha ordenado que se incluya en el próximo traslado la escuela del Estartit, y parece tambien que la M. I. Junta de Instruccion de esta provincia ha creido que no era del todo oportuna esta órden; de consiguiente queda aplazada su ejecucion.

La Escuela del Estartit puede hoy considerarse como de nueva creacion, puesto que la primitiva figura en el casco de la pobracion de Torroella. Creemos que podíase ordenar el traslado de la que existe en Torroella, originaria del Estartit, al punto de su procedencia; pero, eso de crear... creemos tambien que hoy no es oportuno.»

—De *La Reforma*:

«En el 12 de Diciembre próximo pasado, la Direccion general de Instruccion pública ha acordado que para solicitar Escuelas por traslado, no es necesario que los interesados lleven tres años de servicio en la que desempeñen, sino que basta que la hayan adquirido en propiedad con arreglo á las disposiciones vigentes.»

—El *Magisterio Español* dice en su último número que al maestro de escuela de Colles (Valencia) se le adeudan 79 mensualidades, y que hace tiempo que se sostiene y sostiene á sus hijos con el pan que su esposa recoge de limosna.

—Hay maestro de instruccion primaria en esta provincia, que sufre á todas horas el martirio de Tántalo y lo que es peor, el hambre á que le obligan el proceder de autoridades municipales y el comportamiento de algunos caballeros particulares que, dando una prueba tras otra de su ilustracion, hacen causa comun con los enemigos del magisterio para hacer libar á los pobres profesores el caliz de la mas inconcebible amargura.

Por fortuna de tan respetable cuanto desgraciada clase, y por fortuna nuestra y de todos los amantes de la instruccion, tenemos hoy una autoridad superior civil en la provincia que, dispuesta á terminar con esa série de escandalosos abusos que vienen cometiendose con el profesorado, ha tomado y está tomando tan acertadas disposiciones, que muy pronto creemos ha de cesar un estado tan anómalo y tan vergonzoso.

Y porque estamos de esto convencidos, llamábamos la atencion del señor Gobernador civil de la provincia sobre lo que viene sucediendo con el pobre maestro de Argelaguer, y hoy se la llamamos sobre lo que sucede al no menos desgraciado de Ripoll el cual, si son ciertos los sucesos que se nos denuncian, bien puede decirse que está pasando el infierno en vida.

Dejando á un lado la formacion de un expediente á que está sujeto y el interés que existe no sabemos en quien, de que ese profesor sea trasladado á otra poblacion, solo porque sí, que es razon sobre todas las razones, bastará digamos al señor Lagunilla, que á ese maestro de Ripoll se le deben TREINTA Y NUEVE MESES de dotacion, QUINCE de casa habitacion, TREINTA y *tantos* DUROS en concepto de retribucion de niños pudientes y NOVENTA *meses* de material de escuela. Ya sabemos que el interesado acudió en queja á la superioridad y que esta hizo justicia resolviendo á favor del reclamante, pero lo cierto es, lo evidente es que á pesar de esta disposicion, el infortunado maestro de Ripoll todavia no ha cobrado un céntimo y lo que es peor, continua sujeto á exijencias á que no cederá por contar de su parte con la justicia, con el derecho y con nuestro humilde pero humanitario apoyo, el suficiente para lograr que llegue hasta el señor Gobernador de la provincia el conocimiento de la existencia de semejantes antihumanos abusos, que estamos seguros desaparecerán en breve.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 19 de Enero de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: La agitacion moderada habia hoy calmado mucho, y las versiones mas autorizadas confirman cuanto acerca del particular comuniqué á V. El aplazamiento por tiempo indeterminado es un hecho, como lo es la admision de la renuncia de nuestro embajador en Portugal por mas que la prensa ministerial diga lo contrario. El elemento moderado de la situacion es seguro que no ha desistido de su empeño y obrará como las circunstancias aconsejen.

Con referencia á un telégrama particular de Cuba recibido anoche, se dice que el general Martínez Campos manifiesta tal empeño en la pacificacion de la isla, que está resuelto á no omitir medio para conseguirlo en un breve plazo en la seguridad de prestar un señalado servicio á la patria. Atribúyensele un plan de operaciones que ha empezado á desarrollar con la cautela que le distingue y que se cree ha de darle satisfactorios resultados á juzgar por ciertas señales que empiezan á notarse en el enemigo. Las presentaciones, aunque no tan numerosas como se desean, son frecuentes y hay esperanzas de que os insurrectos convencidos de la ineficacia de sus esfuerzos, antes de mucho rindan las armas ó se verán precisados á caer en poder de las tropas que cada dia estrechan mas las distancias. Dícese haber motivos para presumir que los piratas del Moctezuma se encuentran en el Campo de batalla habiendo formado una partida que por de pronto se ha guarecido en los bosques.

A última hora se ha dicho que en la contestacion dada por el Sr. Castro al telégrama de anoche, insiste en su resolucion que se califica de irrevocable y por tanto quedan desvanecidas las esperanzas de algunos de sus amigos.

Posada Herrera ha tenido á última hora una conferencia con el Sr. Cánovas, en la cual se ha hablado de las cuestiones parlamentarias pendientes y de otros asuntos políticos, cuyo cariz mejora aunque poco. El Sr. Posada parece que al fin se dispone á marchar á Llanes. Hablóse mucho de una carta que el marqués de Orovio dirigió esta mañana á la que escribió al Sr. Castro, lo cual se ha leido en ciertas regiones. Acerca de su contenido se hacen variados comentarios, pero la version mas competente es que dicho señor marqués se muestra tan intransigente, que es indudable su adversa actitud para con el gobierno á quien desde luego se propone combatir en todas las cuestiones que no lleven el sello de la política que aquel ha defendido siempre.

Igual ejemplo seguirán los amigos de dicho señor y del embajador de España en Portugal. Es cuanto hoy puedo comunicar á V.

El Corresponsal.

Sr. Director del periódico LA LUCHA.

Madrid de 20 Enero de 1877.

Los moderados de la conciliacion, obedeciendo á lo dispuesto por los padres graves en la última reunion que tuvieron en casa del Sr. Marqués de Barzanallana, asistieron á la recepcion habida anoche en los salones del palacio de la presidencia del consejo de ministros, presentándose, segun consignan, con cierto aire de indiferencia por lo que habia pasado y esta pasando, que no dejó de llamar la atencion de algunos de los concurrentes del elemento liberal que no creyeran que asistirian aquel os en tan gran número y menos que se mostraran tan afables con los que se suponia tener algunos resentimientos Asi que, á juzgar por el aspecto que ofrecia aquel conjunto de politicos que 24 horas antes se decia estar en considerables disidencias, vivian ya en la más completa armonía por obra y gracia del Sr. D. Antonio Cánovas quien, en estos dias, ha hecho prodigios de habilidad, al decir de sus admiradores, para conjurar la tormenta.

El articulo que publicó anteanoche *La Política* y sobre el cual tiene indicaciones en mi carta de ayer, era calificada por aquellos como una amenaza á la cual contestaron á su debido tiempo, segun espresa confesion de los interesados. Ayer tarde á última hora se cruzaron algunos telégramas entre el representante de España en Portugal y unos consejeros responsables del rey D. Alfonso XII, y esta mañana se han reproducido iguales comunicaciones á cerca de cuyo resultado no se sabe nada á ciencia cierta por mas que los ministeriales de segunda fila dan como no resuelto el problema en sentido satisfactorio.

En los círculos noticieros comentábase hoy el hecho de que al elegir anteayer la junta directiva del partido radical, alcanzará un gran número de sufragios para la presidencia y vice presidencia, la candidatura de los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron á quienes los radicales de Rivero, Martos y Montero de los Rios trataron de eliminar por considerarlos deslizados por completo de los principios políticos que estos sustentan y que no pueden confundirse con la bandera levantada por los Zorrillistas, cuyo programa de gobierno que circuló por Madrid hace unos cuantos meses rechazaron por considerar implanteables las doctrinas asentadas en el mismo documento. A las doce de la mañana se ha reunido el consejo de ministros por extraordinario en el palacio de la calle de Alcalá bajo la presidencia del Sr. Cánovas, que ha terminado á las tres de la tarde. Al decir de las personas por lo general bien informadas, el gobierno se ha ocupado del despacho de los asuntos mas importantes del departamento de Hacienda que el Sr. Barzanallana tenia pendientes de la resolucion de sus compañeros de gabinete y que parece ha sido aceptados por estos como único medio de subvenir á las necesidades del Estado.

Despues de terminado el Consejo, el ministro de Estado señor Silvela tuvo una conferencia de una hora con el señor Cánovas de carácter esencialmente político pero que segun mis informes, no alterará nada el estado de la mencionada cuestion que quedará resuelta de una manera definitiva de mañana á pasado.

A las 6 de la tarde, el señor Cánovas ha conferenciado con S. M. para darle cuenta de los acuerdos tomados por el gobierno en la sesion que acaban de tener.

El Corresponsal

GUERRA DE ORIENTE.

París, 21.—Ha resultado apócrifa la circular del príncipe Gorschakoff.

Sérvia ha canjeado los prisioneros con Turquía.

Savfet bajá anunció ayer á la conferencia que la Puerta discutiria ciertos detalles, habiendo guardado reserva respecto al nombramiento de gobernadores.

Lord Salisbury ha declarado que la Conferencia habia terminado su cometido.

El general Ignatieff ha insistido en que toda la responsabilidad de lo que sobreviniera recaería sobre Turquía, habiéndola exitado á respetar en la Sérvia y en el Montenegro los subditos cristianos.

Constantinopla, 21. — La Sublime Puerta se ha negado resueltamente á aceptar ninguna de las proposiciones de las potencias.

Los delegados de Inglaterra y Rusia han declarado cerrada la conferencia, decidiendo marcharse mañana lunes.

Los restantes delegados abandonarán Constantinopla por toda la corriente semana.

París, 22 —La Puerta ha fundado su negativa en el texto de las primitivas proposiciones que hizo Inglaterra antes de abrirse la Conferencia.

El Sultan consentía en que los gobernadores de las provincias insurrectas los eligieran las potencias, pero sin hacer mencion de ello en el protocolo.

El embajador ruso ha manifestado que si Turquía llegara á atacar á Servia, Europa se vería en el preciso caso de tomar una decision definitiva.

Corren rumores de que Turquía piensa presentar directamente proposiciones de paz á Servia.

Los delegados de Rusia y de Inglaterra han salido ya de Constantinopla.

GACETILLA GENERAL.

A la tercera va la vencida. Por fin se

ha recompuesto el desperfecto que presentaba el pavimento del pasillo del patio de nuestro coliseo.

Se lo agradecemos al señor Alcalde.

—Nuestro distinguido amigo el diputado á Córtes D. José Alvarez Mariño, se ha suscrito por 100 reales á la obra del proyectado monumento á Alvarez de Castro.

—A las altas horas de la noche del sábado último, unos jóvenes de buen humor la emprendieron contra los globos que el señor Vila tiene colocados á las puertas de su establecimiento, resultando uno de aquellos roto en mil pedazos.

El sereno intervino en el asunto y pacificó los ánimos de los autores de la *hazaña*, quienes por su parte parece que se hallan dispuestos á pagar el desperfecto ocasionado.

—En méritos de juicio ejecutivo promovido contra D Antonio Gran, el dia 27 del corriente tendrá lugar en la Audiencia de este juzgado la subasta pública de las fincas siguientes, situadas en el término de Seba, propias del ejecutado:

Una casa manso, valorada en 1200 pesetas.—Una parte de tierra de dicho manso, destinada á huerto, secano, de cabida 57 céntimos de vesana, valorada 350 pesetas.—Otra parte de tierra de sembradura de trigo y otras semillas, de 5 vesanas 81 céntimos, tasada en 1750 pesetas.—Otra parte de tierra de sembradura, de tercera calidad, de cabida 5 vesanas 39 centimos, valorada en 1218 pesetas 75 céntimos y otra parte de tierra yerma, con plantacion de robles, de cabida 33 vesanas 71 céntimos, tasada en 1012 pesetas 50 céntimos.

—Aunque no con la intensidad de otros años, desde unos pocos dias ha sido sustituido el tiempo primaveral que disfrutábamos por una temperatura propia de la estacion.

Ya era hora, pues hasta aquí no podiamos sospechar que estuviésemos en invierno.

Y poco que se alegraran los industriales del frio que se nos ha echado encima.

Ellos, que no saben quejarse del negocio, figúrense ustedes si sacarian partido de la benignidad del tiempo, á la que cuelgan el mochuelo de la falta de transacciones y escasez de demandas que, segun dicen, ha sufrido el comercio por espacio de estos dos meses últimos.

—El número 27 del *Fomento de la Produccion Española*, publica el siguiente

Sumario.—España en Filadelfia.—Exposicion nacional vinícola.—Industria taponera.—Produccion lanera.—Interesante á la industria manufacturera.—Derechos de Aduanas.—Circulares mercantiles.—La salud.—La luz eléctrica aplicada á la marina.—El Eco de las Ligas.—*Informe* sobre tarifas y servicios de los ferro-carriles.—Eco de Madrid.—Los caminos de hierro del globo.—Precedimiento de cálculo para la primera aproximacion, acerca de los planetas intra mercuriales.—*Indice de las materias*.

—Hemos oido decir, que al activo y simpático comandante de la Guardia civil de esta provincia, le ha tocado en suerte ir á la isla de Cuba.

Sentiremos se confirme esta noticia.

—Se ha concedido un mes de licencia al auxiliar de la administracion de Correos de la Junquera Sr. Banegas.

—Estos últimos dias, llamaba la atencion de la gente menuda un oso, un camello y un mono que unos estranjeros hacian pasear nuestras calles.

—Hemos recibido la visita de nuestro colega Portugués *A Independencia*, que le agradecemos aceptando con mucho gusto el cambio que nos propone.

—De un estado publicado por el Ministerio de la Gobernacion relativo á las operaciones de la seccion especial de destierros y embargos á carlistas desde su creacion hasta el 9 del pasado, tomamos los siguientes datos estadísticos:

Durante el año de 1874 se acordaron 382 destierros y 10.197 en el de 1875, formando un total de 10.579. La provincia que figura con mayor número es la de Burgos que nos presente 2.207 y la menor la de Baleares que solo nos ofrece cuatro. En la nuestra constan 128.

Las interdiciones de bienen acordados se elevan á 1,569.

A 11.766 ascienden los embargos acordados: 1.569 en 1874 y 19.197 en 1875. La provincia de Burgos ocupa el primer lugar con 2.207 embargos y Pontevedra el último con 5. Nuestra provincia figura con 131.

Desde 1874 á 1876, se realizaron 3,364 embargos y han dejado de ejecutarse 8,402; habiéndose alzado 11,770.

El producto líquido obtenido de los bienes embargados á carlistas sube á 563 328 pesetas 68 céntimos.

Se han presentado 299 solicitudes por indemnizaciones personales y 197 por daños materiales: las primeras importan 8.450,000 pesetas y los últimos 5 834,114 pesetas 57 céntimos. Nuestra provincia, en cuanto á indemnizaciones, ocupa el tercer lugar y asciende su importe á 825,000 pesetas.

Pasando á otro órden de datos, vemos que han solicitado indulto 2 622 emigrados carlistas, en esta forma: 5 generales, 18 brigadieres, 79 coroneles, 101 tenientes coroneles, 204 comandantes, 1,963 oficiales, 42 cadetes, 70 presbíteros, 47 médicos y 93 funcionarios civiles. Se ha concedido á 2,576 y se ha negado á 46, de esta manera: á 4 generales, 7 brigadieres, 8 coroneles, 7 oficiales, 13 presbíteros, 1 médico y 6 funcionarios civiles.

—Hé aquí el movimiento de los albergados habido en el Hospicio y expósitos de esta ciudad, durante el pasado mes de diciembre:

Existian en 30 de noviembre último, 863.—Entraron en dicho mes de diciembre, 48.—Salieron en el propio periodo, 35 y fallecieron 9, resultando una existencia para 1.º del actual de 867

El ocurrido en el citado mes en el hospital de Santa Catalina, es como sigue:

Enfermos.—Existian en 30 de noviembre, 175.—Entraron en diciembre, 104, curaron 104 y fallecieron 21; resultando existentes para 1.º de este mes, 154.

Locos.—Existen en 30 de noviembre, 17.—Entrados en diciembre 6 y curados 2; quedando existentes en 31 de dicho mes, 21.

—En el primer suelto de gacetilla del número último, un error de caja nos hizo decir que «fué sorprendido en el manso Hereu, término de Sarriá, por el colono del mismo y el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, un tal Pedro Furnells etc.», en lugar de «y el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo don Pedro Furnells, un discípulo de Baco etc.»

—Ayer con motivo de ser los dias de S. M. el rey don Alfonso XII, el señor Gobernador civil recibió en córte á las 12 de la mañana en el salon de recepciones del Ayuntamiento á las autoridades y corporaciones oficiales, amenizando el acto la música de San Fernando.

En la fachada de las casas consistoriales se colocó el retrato de S. M. y por la noche se iluminó brillantemente, lo propio que las de otros edeficios públicos.

—De la última estadística que se acaba de formar en Paris el 31 de diciembre último, resulta que hay actualmente en la capital 60.000 prusianos ejerciendo todo género de industrias.

—En el jardin de Plantas de Paris se ha recibido una procedente de la China, primera de su especie que ha llegado á Europa, á la cual se llama *camaleon*, por la particularidad que ofrece de cambiar de color tres veces al dia y á las mismas horas.

Correo de Madrid

Correo del 19 de Enero

A hombres muy autorizados de procedencia moderada que pertenecen á la mayoría, hemos oido asegurar esta tarde que tiene mucho de ficticia y de malévola la especie que se hace circular respecto á la actitud de aquella agrupacion á consecuencia de la entrada del señor Silvela en el ministerio.

—Esta madrugada ha fallecido la princesa María, esposa del príncipe Cárlos de Prusia, hermano del emperador de Alemania

—Un periódico de la mañana exhibe como noticia de anoche á última hora, la del pacto de una trégua entre los dos elementos que constituyen el gabinete y por consecuencia entre las agrupaciones políticas que respectivamente se hallan por ellos representadas.

—El señor Sagasta ha tenido que guardar cama.

—Anoche hubo un té en casa del conde de Cheste, al que asistieron muchos de sus amigos políticos.

—Escribe el *Cronista:*

«La pasion con que varios de nuestros colegas examinan los sucesos de actualidad les ha hecho, á nuestro juicio, interpretar mal la significacion y el alcance de la evolucion carlista, próxima á verificarse. En este asunto creemos haber estado en lo justo estableciendo en uno de nuestros últimos artículos la diferencia que existe entre el suceso en sí mismo y las consecuencias que el moderantismo intransigente pretende deducir de él. Todo cuanto tienda á dar fuerza á las instituciones, todo cuanto contribuya á borrar nuestras discordias civiles, merece ser acogido con júbilo por los amantes de la pátria y del trono. A los que vienen á compartir con nosotros la defensa de la dinastía, no puede suponer dejarles dueños del campo, sabiendo que no están en condiciones de gobernar por sí. Aceptamos con placer su visita, y nos congratulamos de su arrepentimiento; pero al recibirlos en nuestra casa no estamos dispuestos á dejarles por dueños de ella.»

Correo del 20.

El marqués de Sardoal, con el carácter de diputado por el distrito del Hospital de Madrid, ha invitado á sus electores radicales á una reunion, que se celebrará mañana á las doce del dia en una de las salas de la facultad de medicina (colegio de San Cárlos), y en la cual someterá su conducta al juicio de sus electores.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telégrama al capitan general del distrito de Búrgos pidiéndole antecedentes de los dos individuos que formaron parte de la partida de Rosas Samaniego y que ya hemos dicho fueron sentenciados á la última pena.

—El Sr. Posada Herrera ha estado hoy á despedirse de S. M. y saldrá de Madrid dentro de tres ó cuatro dias.

—Ha sido despachado por las secciones de Guerra y Marina y Gobernacion del Consejo de Estado, el espediente relativo á los somatenes de las montañas de Cataluña.

—En el Consejo de hoy se ha acordado que están obligados, como dispone la ley, á tomar cédula de vecindad los estranjeros que residen en el reino.

—El señor ministro de Ultramar ha recibido ayer un telégrama del general Jovellar anunciando que no ocurría novedad en la isla, y que continuaban activamente los movimientos de las tropas.

—Nuestro colega el *Constitucional* ha sido condenado á 30 dias de suspension.

Correo del 21.

Para redactar las listas para las quintas en las provincias Vascongadas, se ha dispuesto que los archivos paroquiales suministren los datos soficientes, como único registro de poblacion que en España ha existido desde que fué decretado su establecimiento por los reyes católicos, de imperecedera memoria.

—En la votacion de junta directiva de la tertulia radical, segun nuevos datos que hemos recibido, la candidatura vencida por dos votos era de verdadera conciliacion, puesto que en ella figuraba la mayoría de los que han sido reelegidos.

El nombre del señor Ruiz Zorrilla figuraba solo para la presidencia honoraria al lado de el del general Espartero.

El señor Salmeron no figuraba en ella.

Los vencidos creian que en la junta debian estar representadas con la debida proporcion las dos tendencias que se mostraban aquella noche en la tertulia.

—Esta mañana ha estado el señor Posada Herrera á despedirse del señor Cánovas, y la entrevista ha sido larga y cordialísima. Los augures que hacian vaticinios acerca de la actitud del señor Posada, se han llevado chasco por esta vez.

—Anoche seguia el señor Sagasta algo mas aliviado.

—El capitalista cartagenero y diputado á Córtes, señor Pedreño, proyecta una sorprendente iluminacion en su grandioso edificio de la puerta de Murcia en Cartagena el dia de la llegada de S. M. á dicha ciudad.

SECCION DE PROVINCIAS.

Se han publicado *Boletines oficiales estraordinarios* en las tres provincias Vascongadas, à fin de que las operaciones de las quintas se celebren al propio tiempo que en las demás provincias de la nacion.

—En el primer dia de elecciones para diputados á Córtes por el distrito de la capital de Alicante han obtenido, el candidato adicto señor conde de Torre Isabel 4560 votos, y el de oposicion don Eleuterio Maisonave 292. Faltan los datos de un colegio.

—El *Irurac bat* publica una órden del gobierno civil de Vizcaya prohibiendo á la prensa de Bilbao atacar de manera alguna la ley de quintas que se aplica á aquella provincia.

—D. Cárlos Marfori ha sido condenado por el juzgado de primera instancia de Càdiz, que entendia en la causa que se le seguia por desacato, á sufrir año y medio de prision correccional.

Variedades.

El periòdico *El Campo* refiere lo siguiente:

«Un antiguo marino frances que vivia en América, cerca de las fronteras del Perú y Brasil, paseàndose un dia por su habitacion, distinguió en un bosque cercano un movimiento de hojas y ramas que denunciaba una lucha. Cogió su escopeta y su rewolver, se aproximó á aquel sitio, y vió una hermosa mona, de una especie aun no descrita por ningun naturalista, luchando con un tigre. La pobre á pesar de su agilidad, no podia desasirse del feroz enemigo, tanto más, cuanto que llevaba un hijo en sus brazos. El francés mató el tigre, y la mona murió à poco de resultas de las heridas recibidas en la lucha. El marino cogió al monillo, le llevó á la casa, le hizo un biberon, y lo dió à una negra para que lo cuidase.

A los pocos meses el mono era el ídolo de todos los de la casa. La negra tenia la costumbre de decir à menudo *caray*, diminutivo de *caramba*, y un dia el francés notó que el mono balbuceaba algo; puso atencion, y se convenció que repetia *caray*. Este descubrimiento le hizo pensar en enseñar à hablar al mono, y con esa obstinacion y fuerza de voluntad propia de los marinos, consiguió hacerle decir *papá* y *mamá*, y un centenar de palabras que el animal pronuncia haciendo las contorsiones mas cómicas.

Este curioso animal se espondrá en la próxima esposicion de 1878.»

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Timoteo ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Juventino ob.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 22.—Los últimos telégramas dirigidos al gobierno por el general Quesada, anuncian que las operaciones de la quinta se están verificando en el distrito de su mando.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán à principios del próximo marzo.

Segun «El Cronista» si los municipios vascongados no cumplieren los deberes que la ley les impone, los poderes judicial y administrativo llenarian sus veces, apoyados por el ejército. Añade dicho periódico que el gobierno no estremarà los procedimientos, pero obligarà al cumplimiento de las leyes.

Ha sido indultado un reo condenado à muerte por la Audiencia de Zaragoza.

—

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer tarde el siguiente telégrama:

«Ministerio Gobernacion Gobernadores.—Con motivo de ser hoy los dias de S. M. se ha verificado en el Real Palacio y Salon del Trono la recepcion oficial que ha estado cual nunca concurrida y brillante habiendo acudido á dar una prueba mas de su adhesion y respetuoso cariño à nuestro Augusto Monarca cuanto de mas noble encierra la Córte viéndose representadas todas las clases, comisiones y corporaciones de todos los centros y dependencias del Estado.

En estos momentos con un hermoso dia y un sol primaveral se encuentran formadas en gran parada las fuerzas de la guarnicion del distrito que tendrán la honra de ser revistadas por S. M.

La poblacion entera acude al acto.»

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15.